

**JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA Nº 16

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 13:00hs. del día 22 de abril de 2019, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2019-111-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al estudio del expediente CUDAP: EXP-UNC: 18733/2019 presentado por el Sr. Daniel Elian Chali, apoderado del grupo de electores "Ketzal- La Bisagra" en el cual realiza una impugnación a los padrones; Teniendo en cuenta: Lo informado por el Área de Alumnos y el padrón provisorio de estudiantes publicados en la página web de la Facultad; Por ello, esta Junta Electoral **RESUELVE: Agregar al Padrón de Alumnos de la Carrera de Medicina a los alumnos: VIANA CAMILA ANDREA D.N.I. 42336199, AGUIRRE CANDELA SOFÍAD.N.I. 39014976, GARNERO SOFIA BELÉN D.N.I. 41002390, VOLMARO FRANCO ARIEL D.N.I. 36855598 y LOHAIZA AGUSTIN D.N.I. 36305742.-----**

NOTIFÍQUESE.-----

Abog. María Marta Cuneo

Abog. Eduardo Juarez

Prof. Dr. Rogelio Pizzi

Sra. Mariana Rahal

Cra. Soledad Márquez